

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 003 Civil del Circuito de Ejecucion de Sentencias de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:09/06/2021

ESTADO No.

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310300920190010100	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE MEDICOS DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA-COOMEVA-	CLINICA ORIENTE S.A.S.	Auto decide sobre avocamiento OBS. -AVOCAR conocimiento del presente proceso. -REQUERIR a las partes para que arrimen la liquidación del crédito de la presente ejecución.	26/04/2021		1
76001310300920190018500	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE	LUZ ANGELA GIRALDO HOYOS	Auto decide sobre avocamiento OBS. -AVOCAR conocimiento del presente proceso. -REQUERIR a las partes para que arrimen la liquidación del crédito de la presente ejecución.	26/04/2021		1
76001310301120020060300	Ejecutivo Mixto	JUCLHER HERNANDO MORENO HIGUERA cesionario	ZULMA CONSUELO GONZALES GONZALES	Auto decide solicitud OBS. -NEGAR la solicitud realizada por la apoderada judicial de la parte demandante, atendiendo lo expuesto en la parte considerativa de esta providencia.	27/04/2021		1
76001310301120190028600	Ejecutivo Singular	PURITEC DE COLOMBIA S.A.S.	HIDRIPAV INGENIEROS S.A.S.	Auto decide solicitud OBS. -NEGAR la solicitud de requerimiento a la Alcaldía de Barranquilla, allegada por el apoderado judicial de la parte actora, conforme lo dicho en precedencia.	23/04/2021		1
76001310301220170008900	Ejecutivo con Título Hipotecario	MYRIAM VASQUEZ LUNA	MARIA RAMIREZ DE HENAO	Auto decide sobre aclaración, corrección o adición OBS. -CORREGIR el numeral SEGUNDO del auto 031 del 09 de febrero de 2021.	27/04/2021		1
76001310301220180027300	Ejecutivo Singular	BANCOOMEVA S.A.	EDGAR ANDRES CASTRILLON MEJIA	Auto NO Surte Remanentes OBS. -AGREGAR a los autos el oficio No 1740 del 05 de abril de 2020, comunicando al despacho emisor que la solicitud NO SE TENDRA EN CUENTA en razón a que ya obra solicitud en igual sentido con anterioridad, realizada por cuenta del proceso 76001-010-2020-00055-00, que tramita el Juzgado Décimo Civil del Circuito de Cali. -ORDENAR que se libre oficio dirigido al Juzgado Primero Civil Municipal de Cali, comunicando la presente decisión.	23/04/2021		2
76001310301320110036800	Ejecutivo con Título Hipotecario	CARLOS ALBERTO LOPEZ SANCLEMENTE	MARIA HERMIS REYES	Auto decide sobre avalúo OBS. OTORGAR eficacia procesal al avalúo catastral aumentado en un 50% de conformidad con los lineamientos establecidos en el numeral 4° del artículo 444 del C.G.P.	27/04/2021		1
76001310301320160028400	Ejecutivo Singular	LUZ HELENA GARCIA GUTIERREZ	JOHN HAROLD FIERRO AVALO	Auto decide sobre avocamiento OBS. -AVOCAR conocimiento del presente proceso. -REQUERIR a las partes para que arrimen la liquidación del crédito de la presente ejecución.	26/04/2021		1
76001310301320170033800	Ejecutivo Mixto	LUIS EDUARDO RUIZ MADRID	SURTICAÑA S.A	Auto decide sobre avocamiento OBS. -AVOCAR conocimiento del presente proceso. -REQUERIR a las	26/04/2021		1

				partes para que arrimen la liquidación del crédito de la presente ejecución.			
76001310301420150031200	Ejecutivo con Título Hipotecario	CARMEN ELISA ARANGO AYALA	MEUDIS DELGADO HEREGUA	Auto decide sobre aclaración, corrección o adición OBS. -REMÍTASE al peticionario a los autos de fecha 24 de abril de 2018, 13 de septiembre de 2018 y 29 de marzo de 2019. -CORREGIR el numeral segundo del auto No. 1134 del 29 de marzo de 2019, el cual quedara de la siguiente manera: ORDENAR la elaboración de la orden de entrega del depósito judicial que se describe a continuación hasta la suma de \$14.966.002,00, a favor de la demandante CARMEN ELISA ARANGO AYALA, como pago de las costas del proceso y abono a la obligación.	26/04/2021		1

Numero de registros:10

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 09/06/2021 y a la hora de las 7:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se desfija en la misma a las 4:00 p.m.

Profesional Universitario (a)